



INVITACIÓN PARA HACER PARTE DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL IDEAM.

El artículo 17 de la Ley 99 de 1993, estipula que el IDEAM se crea como un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, encargado del levantamiento y manejo de la información científica y técnica sobre los ecosistemas que forman parte del patrimonio ambiental del país, así como de establecer las bases técnicas para clasificar y zonificar el uso del territorio nacional para los fines de la planificación y el ordenamiento del territorio.

Para cumplir con su objetivo, el artículo 7 del Decreto 291 de 2004 estableció la estructura de la entidad indicando que ésta contará con una Oficina Asesora Jurídica.

En tal virtud, considerando el tamaño de la planta de personal con la que cuenta la entidad y el alto número de funciones asignadas que han venido en incremento con la expedición de nuevas normas en el Sector Ambiente, el Instituto invita a los interesados a remitir su hoja de vida al correo electrónico juridica@ideam.gov.co con el fin de fortalecer el banco de hojas de vida de la Oficina Asesora Jurídica del cual el Instituto podrá hacer uso para desarrollar las funciones asignadas por la normativa previamente citada.

Previo envío de sus Hojas de Vida, deberán verificar el cumplimiento de los perfiles que se relacionan a continuación:

Descripción	Perfil
Apoyo contratación estatal	Profesional en derecho + posgrado (Cuyo pensum cuente con estudios en contratación estatal) + 36 meses de experiencia profesional en la práctica de la contratación estatal. Equivalencia: Posgrado por 24 meses de experiencia profesional relacionada.

Se aclara que la presente comunicación no da inicio a un proceso de selección y tiene como finalidad actualizar la base de datos de los interesados en hacer parte del banco de hojas de vida de la Oficina Asesora Jurídica del IDEAM.

